

La Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el **24 DE JUNIO DE 2016**, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

6.- RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE ACTUACIONES EN LAS FIESTAS PATRONALES 2016.

Dada cuenta del dictamen emitido por la Subcomisión de Cultura y Turismo, en su reunión del día 7 de junio de 2016, y teniendo en cuenta que con fecha 13 de abril de 2016 se publicó en el *Boletín Oficial de la Provincia* núm. 70, la Convocatoria de actuaciones en las Fiestas Patronales 2016.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituyó y reunió la Comisión de Valoración con el objeto de evaluar las solicitudes presentadas y aplicar los criterios de selección establecidos en las Bases de la Convocatoria.

A la vista del informe de gestión emitido por el Jefe de la Sección de Cultura, la Comisión acordó informar favorablemente y por unanimidad la propuesta de resolución presentada.

Constan en el expediente el preceptivo informe de fiscalización de la resolución propuesta, emitido por el Intervención en fecha 16 de junio de 2016.

Sometido el asunto a votación, la Junta de Gobierno, en votación ordinaria y por unanimidad, ACUERDA:

Primero: Dar por presentadas a la convocatoria de actuaciones en las Fiestas Patronales 2016 un total de 586 solicitudes, que reúnen los requisitos establecidos en las Bases Reguladoras de la Convocatoria.

No obstante lo anterior, los Ayuntamientos de Campolara, Torrelara y Villaespaña se encuentran inmersos en un proceso de regularización de las funciones que conlleva el cargo de la Secretaria-Intervención, que al parecer y según comunicación de la Sección de Asesoramiento y Régimen Local se ejercen por persona no habilitada.

Segundo: Excluir las siguientes solicitudes por los motivos que a continuación se detallan:

- ✓ Solicitudes presentadas fuera de plazo: 8
 - CARCEDO DE BURGOS, AYTO.
 - OLMOS DE ATAPUERCA, J.V.
 - QUINTANA DE LOS PRADOS, J.A.
 - REVILLA VALLEJERA, AYTO.
 - ROBREDO TEMIÑO, J.V.
 - ROJAS, AYTO.
 - TARTALES DE CILLA, J.V.
 - VILLALUENGA DE LOSA, J.V.

- ✓ Por no haber justificado las subvención concedidas correspondiente al año 2015 (nueva ordenanza reguladora de la concesión de subvenciones por parte de la Diputación Provincial. Art.-20 b; Art.-22-4):

- ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS, AYTO.
- ARAUZO DE SALCE, AYTO.
- ARCELLARES DEL TOZO, J.V.
- ARCOS DE LA LLANA, AYTO.
- CASTRILLO DE SOLARANA, J.V.
- CERRATON DE JUARROS, AYTO.
- CIUDAD DE VALDEPORRES, J.V.
- COGOLLOS, AYTO.
- HORMAZAS, LAS, AYTO.
- ITERO DEL CASTILLO, AYTO.
- JUNTA DE VILLALBA DE LOSA, AYTO.
- LLANO DE BUREBA, AYTO.
- MERINDAD DE CUESTA URRIA, AYTO.
- PALACIOS DE BENAVER, J.V.
- QUINTANAEEZ, AYTO.
- QUINTANAURRIA, J.V.
- QUINTANILLA DEL MONTE , J.V.
- QUINTANILLA PEDRO ABARCA, J.V.
- REBOLLEDAS (LAS), J.V.
- ROS, J.V.
- SANTA GADEA DE ALFOZ, J.V.
- SANTA OLALLA DEL VALLE, J.A.
- SARGENTES DE LA LORA, AYTO.
- SONCILLO, J.A.
- TERRADILLOS DE SEDANO, J.V.
- VALDERRAMA, J.V.
- VALLE DE MANZANEDO, AYTO.
- VEGUECILLA (LA), J.V.
- VID DE BUREBA, LA, AYTO.
- VILLALBA DE DUERO, AYTO.
- VILLAMEDIANILLA, AYTO.
- VILLAMIEL DE LA SIERRA, AYTO.
- VILLANUEVA DE CARAZO, AYTO.
- VILLAVERDE PEÑAHORADA, J.V.
- VILLAZOPEQUE, AYTO.
- VILLOREJO, J.V.
- VILVIESTRE DE MUÑO, J.V.
- ZAZUAR, AYTO.
- ZUÑEDA, AYTO.

Tercero.- A la vista de la valoración obtenida por los solicitantes (Base Sexta de la Convocatoria) y teniendo en cuenta el presupuesto disponible, la puntuación mínima para obtener la condición de beneficiario es la de 5 puntos.

Cuarto.- Otorgar la condición de beneficiarios de la Convocatoria a las Entidades Locales que se relacionan y por el importe de la subvención que se especifica, y que alcanza el importe total de 198.990 €, quedando en suspenso y

condicionada la subvención correspondiente a los Ayuntamiento de Campolara, Torrelara y Villaespasa a la regulación de las condiciones que conlleva el cargo de la Secretaria-Intervención, que actualmente se ejerce por persona no habilitada:

AYUNTAMIENTO / JUNTA VECINAL	LUGAR ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN	TIPO DE ACTUACIÓN
ABAJAS , AYTO.	ABAJAS	470,00	DANZA TRADICIONAL
ADRADA DE HAZA , AYTO.	ADRADA DE HAZA	570,00	CONJUNTO CORAL
AGES, J.V.	AGES	510,00	MÚSICA ANTIG. CLAS. Y GRUPOS VOCALES
AGUAS CANDIDAS , J.V.	AGUAS CANDIDAS	160,00	DULZAINEROS
AGUERA DE MONTIJA, J.V.	AGUERA	160,00	DULZAINEROS
AGUILAR DE BUREBA , AYTO.	AGUILAR DE BUREBA	470,00	DANZA TRADICIONAL
AHEDO DE LAS PUEBLAS, J.V.	AHEDO DE LAS PUEBLAS	360,00	MÚSICA DE CALLE
AHEDO DE LINARES, J.V.	AHEDO DE LINARES	360,00	MÚSICA DE CALLE
ALBILLOS , AYTO.	ALBILLOS	360,00	MÚSICA DE CALLE
ALDEA (LA), J.V.	ALDEA,LA	360,00	MÚSICA DE CALLE
ALFOZ DE BRICIA , AYTO.	ALFOZ DE BRICIA	160,00	DULZAINEROS
ALFOZ DE SANTA GADEA , AYTO.	ALFOZ DE SANTA GADEA	470,00	DANZA CLASICA Y MODERNA
ALMIÑE,EL , J.V.	ALMIÑE,EL	470,00	DANZA TRADICIONAL
AMAYA, J.V.	PEONES	160,00	DULZAINEROS
AMAYA, J.V.	AMAYA	160,00	DULZAINEROS
ANGOSTO, J.V.	ANGOSTO	160,00	DULZAINEROS
ANGUIX , AYTO.	ANGUIX	470,00	DANZA TRADICIONAL
ARANDILLA , AYTO.	ARANDILLA	400,00	ESPECTACULO CANINO
ARAUZO DE MIEL , AYTO.	ARAUZO DE MIEL	600,00	BATUCADA
ARAUZO DE TORRE , AYTO.	ARAUZO DE TORRE	470,00	DANZA TRADICIONAL
ARENILLAS DE MUÑO, J.V.	ARENILLAS DE MUÑO	510,00	ANIMACION DE CALLE
ARENILLAS DE RIOPISUERGA , AYTO.	ARENILLAS DE RIOPISUERGA	600,00	BATUCADA
ARIJA , AYTO.	ARIJA	370,00	TITERES
ARLANZON , AYTO.	ARLANZON	770,00	TEATRO DE TEXTO
ARNEDO, J.V.	ARNEDO	360,00	MÚSICA DE CALLE
ARREBA, J.V.	ARREBA	160,00	DULZAINEROS
ARROYAL, J.V.	ARROYAL	470,00	DANZA TRADICIONAL
ARROYO DE MUÑO, J.V.	ARROYO DE MUÑO	160,00	DULZAINEROS
ARROYO DE VALDIVIELSO, J.V.	ARROYO DE VALDIVIELSO	770,00	TEATRO DE TEXTO
ATAPUERCA , AYTO.	ATAPUERCA	510,00	ANIMACION DE CALLE
AUSINES, LOS , AYTO.	AUSINES, LOS	160,00	DULZAINEROS
AVELLANOSA DEL PARAMO, J.V.	AVELLANOSA DEL PARAMO	510,00	ANIMACION DE CALLE
BAHABON DE ESGUEVA , AYTO.	BAHABON DE ESGUEVA	510,00	ANIMACION DE CALLE
BAJAURI, J.V.	BAJAURI	950,00	BANDAS DE MÚSICA
BALBASES,LOS , AYTO.	BALBASES,LOS	770,00	TEATRO DE TEXTO
BAÑOS DE VALDEARADOS , AYTO.	BAÑOS DE VALDEARADOS	510,00	ANIMACION DE CALLE
BAÑUELOS DE BUREBA , AYTO.	BAÑUELOS DE BUREBA	160,00	DULZAINEROS
BARANDA, J.V.	BARANDA	360,00	MÚSICA DE CALLE
BARBADILLO DE HERREROS , AYTO.	BARBADILLO DE HERREROS	360,00	MÚSICA DE CALLE
BARBADILLO DEL MERCADO , AYTO.	BARBADILLO DEL MERCADO	360,00	MÚSICA DE CALLE

AYUNTAMIENTO / JUNTA VECINAL	LUGAR ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN	TIPO DE ACTUACIÓN
BARBADILLO DEL PEZ , AYTO.	BARBADILLO DEL PEZ	370,00	MÚSICA INFANTIL
BARCENAS DE ESPINOSA, J.V.	BARCENAS	470,00	DANZA TRADICIONAL
BARCENILLAS DE CEREZOS, J.V.	BARCENILLAS DE CEREZOS	360,00	MÚSICA DE CALLE
BARCINA DEL BARCO, J.ADMTVA.	BARCINA DEL BARCO	360,00	MÚSICA DE CALLE
BARRIO DE BRICIA, J.V.	BARRIO DE BRICIA (CP)	350,00	ESPECTACULO LASER MUSICAL
BARRIO DE MUÑO , AYTO.	BARRIO DE MUÑO	160,00	DULZAINEROS
BARRIO PANIZARES, J.V.	BARRIO DE PANIZARES	510,00	ANIMACION DE CALLE
BARRIOS DE COLINA, J.A.	BARRIOS DE COLINA	510,00	ANIMACION DE CALLE
BARRIOS DE VILLADIEGO, J.V.	BARRIOS DE VILLADIEGO	180,00	ILUSIONISTAS
BARRIOSUSO DEL VAL, J.V.	BARRIOSUSO (SANTIBAÑEZ)	160,00	DULZAINEROS
BASCONCILLOS DEL TOZO , AYTO.	BASCONCILLOS DEL TOZO	510,00	ANIMACION DE CALLE
BASCUÑANA , AYTO.	BASCUÑANA	160,00	DULZAINEROS
BASCUÑUELOS, J.V.	BASCUÑUELOS	160,00	DULZAINEROS
BELBIMBRE , AYTO.	BELBIMBRE	160,00	DULZAINEROS
BEORADO , AYTO.	BEORADO	360,00	MÚSICA DE CALLE
BENTRETEA, J.V.	BENTRETEA	360,00	MÚSICA DE CALLE
BERBERANA , AYTO.	BERBERANA	360,00	MÚSICA DE CALLE
BERCEDO DE MONTIJA, J.V.	BERCEDO	470,00	DANZA TRADICIONAL
BERLANGAS DE ROA , AYTO.	BERLANGAS DE ROA	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
BERZOSA DE BUREBA , AYTO.	BERZOSA DE BUREBA	210,00	SOLISTAS
BOADA DE ROA, J.V.	BOADA DE ROA	160,00	DULZAINEROS
BOCOS, J.V.	BOCOS	160,00	DULZAINEROS
BRAZACORTA , AYTO.	BRAZACORTA	370,00	TITERES
BRIONGOS DE CERVERA, J.V.	BRIONGOS	360,00	MÚSICA DE CALLE
BRIZUELA, J.V.	BRIZUELA	770,00	TEATRO DE TEXTO
BUSTO DE BUREBA , AYTO.	BUSTO DE BUREBA	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
CABAÑES DE ESGUEVA , AYTO.	CABAÑES DE ESGUEVA	770,00	TEATRO DE TEXTO
CABEZON DE LA SIERRA , AYTO.	CABEZON DE LA SIERRA	470,00	DANZA CLASICA Y MODERNA
CALERUEGA , AYTO.	CALERUEGA	600,00	BATUCADA
CALZADA DE BUREBA, J.V.	CALZADA DE BUREBA	470,00	DANZA TRADICIONAL
CAMPILLO DE ARANDA , AYTO.	CAMPILLO DE ARANDA	370,00	TITERES
CAMPINO DE BRICIA, J.V.	CAMPINO	370,00	TITERES
CAMPOLARA , AYTO.	CAMPOLARA	510,00	ANIMACION DE CALLE
CANTABRANA , AYTO.	CANTABRANA	360,00	MÚSICA DE CALLE
CAÑIZAR DE ARGANO, J.V.	CAÑIZAR DE ARGANO	160,00	DULZAINEROS
CARAZO , AYTO.	CARAZO	510,00	ANIMACION DE CALLE
CARCEDO DE BUREBA, J.V.	CARCEDO DE BUREBA	470,00	DANZA TRADICIONAL
CARDEÑUELA RIOPICO , AYTO.	CARDEÑUELA RIOPICO	470,00	DANZA TRADICIONAL
CARRIAS , AYTO.	CARRIAS	160,00	DULZAINEROS
CASCAJARES DE BUREBA , AYTO.	CASCAJARES DE BUREBA	370,00	TITERES
CASCAJARES DE LA SIERRA , AYTO.	CASCAJARES DE LA SIERRA	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
CASTELLANOS DE CASTRO , AYTO.	CASTELLANOS DE CASTRO	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
CASTIL DE LENCES, J.V.	CASTIL DE LENCES	180,00	ILUSIONISTAS

AYUNTAMIENTO / JUNTA VECINAL	LUGAR ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN	TIPO DE ACTUACIÓN
CASTIL DE PEONES , AYTO.	CASTIL DE PEONES	160,00	DULZAINEROS
CASTRESANA DE LOSA, J.V.	CASTRESANA	360,00	MÚSICA DE CALLE
CASTRILLO DE LA REINA , AYTO.	CASTRILLO DE LA REINA	160,00	DULZAINEROS
CASTRILLO DE MURCIA, J.V.	CASTRILLO DE MURCIA	470,00	DANZA TRADICIONAL
CASTRILLO DE RIOPISUERGA , AYTO.	CASTRILLO DE RIOPISUERGA	470,00	DANZA TRADICIONAL
CASTRILLO MOTA DE JUDIOS, AYTO	CASTRILLO MOTA DE JUDIOS	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
CASTROBARTO, J.V.	CASTROBARTO (CP)	360,00	MÚSICA DE CALLE
CASTROCENIZA, J.V.	CASTROCENIZA	470,00	DANZA TRADICIONAL
CASTROJERIZ , AYTO.	VILLAVETA	770,00	TEATRO DE TEXTO
CAVIA , AYTO.	CAVIA	470,00	DANZA TRADICIONAL
CAYUELA , AYTO.	CAYUELA	160,00	DULZAINEROS
CEBOLLEROS, J.V.	CEBOLLEROS	360,00	MÚSICA DE CALLE
CEBRECOS , AYTO.	CEBRECOS	360,00	MÚSICA DE CALLE
CELADILLA SOTOBRIÑ, J.V.	CELADILLA SOTOBRIÑ	470,00	DANZA TRADICIONAL
CEREZO DE RIOTIRON , AYTO.	CEREZO DE RIOTIRON	360,00	MÚSICA DE CALLE
CESPEDES, J.V.	CESPEDES	360,00	MÚSICA DE CALLE
CIADONCHA , AYTO.	CIADONCHA	360,00	MÚSICA DE CALLE
CIGUENZA, J.V.	CIGUENZA	360,00	MÚSICA DE CALLE
CILLAPERLATA , AYTO.	CILLAPERLATA	510,00	ANIMACION DE CALLE
CILLERUELO DE ABAJO , AYTO.	CILLERUELO DE ABAJO	600,00	BATUCADA
CILLERUELO DE ARRIBA , AYTO.	CILLERUELO DE ARRIBA	470,00	DANZA TRADICIONAL
CILLERUELO DE BEZANA, J.V.	CILLERUELO DE BEZANA	160,00	CUENTA CUENTOS
CIRUELOS DE CERVERA , AYTO.	CIRUELOS DE CERVERA	160,00	DULZAINEROS
CITORES DEL PARAMO, J.V.	CITORES DEL PARAMO	340,00	MIMOS Y PAYASOS
COLINA DE LOSA, J.V.	COLINA	160,00	DULZAINEROS
COMUNERO DE REVENGA , J.V.	COMUNERO DE REVENGA	160,00	DULZAINEROS
CONCEJO DE LAS VIADAS	VIADAS,LAS	180,00	ILUSIONISTAS
CONDADO DE VALDIVIELSO, J.V.	CONDADO VALDIVIELSO	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
CONSORCIO SIETE JUNTAS VALLE DE SOTOSCUEVA	QUISICEDO	470,00	DANZA TRADICIONAL
CONTRERAS , AYTO.	CONTRERAS	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
CORNEJO, J.A.	CORNEJO (CP)	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
CORUÑA DEL CONDE , AYTO.	CORUÑA DEL CONDE	470,00	DANZA TRADICIONAL
COVARRUBIAS , AYTO.	COVARRUBIAS	350,00	ESPECTACULO LASER MUSICAL
CUBILLA DE LA SIERRA, J.V.	CUBILLA	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
CUBILLO DEL CAMPO , AYTO.	CUBILLO DEL CAMPO	770,00	TEATRO DE TEXTO
CUBILLO DEL CESAR, J.V.	CUBILLO DEL CESAR	770,00	TEATRO DE TEXTO
CUBILLOS DE LOSA, J.V.	CUBILLOS DE LOSA	360,00	MÚSICA DE CALLE
CUEVA DE JUARROS, J.V.	CUEVA DE JUARROS	510,00	ANIMACION DE CALLE
CUEVA DE ROA,LA , AYTO.	CUEVA DE ROA,LA	770,00	TEATRO DE TEXTO
CUEVA DE SOTOSCUEVA, J.V.	CUEVA DE SOTOSCUEVA	270,00	CINE AL AIRE LIBRE
CUEVAS DE SAN CLEMENTE , AYTO.	CUEVAS DE SAN CLEMENTE	350,00	ESPECTACULO LASER MUSICAL
CUZCURRITA DE JUARROS, J.V.	CUZCURRITA DE JUARROS	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
DOROÑO, J.V.	DOROÑO	340,00	MIMOS Y PAYASOS

AYUNTAMIENTO / JUNTA VECINAL	LUGAR ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN	TIPO DE ACTUACIÓN
DOSANTE, J.V.	DOSANTE	360,00	MÚSICA DE CALLE
ESCALADA, J.V.	ESCALADA	180,00	ILUSIONISTAS
ESPINOSA DE CERVERA , AYTO.	ESPINOSA DE CERVERA	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
ESPINOSA DE LOS MONTEROS , AYTO.	ESPINOSA DE LOS MONTEROS	470,00	DANZA TRADICIONAL
ESTEPAR , AYTO.	ESTEPAR	160,00	DULZAINEROS
ETERNA, J.V.	ETERNA	160,00	DULZAINEROS
EXTRAMIANA, J.V.	EXTRAMIANA	160,00	DULZAINEROS
EZQUERRA, J.V.	EZQUERRA	510,00	ANIMACION DE CALLE
FRANDOVINEZ , AYTO.	FRANDOVINEZ	470,00	DANZA TRADICIONAL
FRESNEDA DE SIERRA TIRON , AYTO.	FRESNEDA DE SIERRA TIRON	360,00	MÚSICA DE CALLE
FRESNILLO DE LAS DUEÑAS , AYTO.	FRESNILLO DE LAS DUEÑAS	340,00	MIMOS Y PAYASOS
FRESNO DE RIOTIRON , AYTO.	FRESNO DE RIOTIRON	360,00	MÚSICA DE CALLE
FRESNO DE RODILLA , AYTO.	FRESNO DE RODILLA	340,00	MIMOS Y PAYASOS
FRIAS , AYTO.	FRIAS	180,00	ILUSIONISTAS
FUENCIVIL, J.V.	FUENCIVIL	160,00	DULZAINEROS
FUENTECEN , AYTO.	FUENTECEN	470,00	DANZA TRADICIONAL
FUENTELCESPED , AYTO.	FUENTELCESPED	360,00	MÚSICA DE CALLE
FUENTELISENDO , AYTO.	FUENTELISENDO	470,00	DANZA CLASICA Y MODERNA
FUENTEMOLINOS , AYTO.	FUENTEMOLINOS	470,00	DANZA CLASICA Y MODERNA
GALARDE, J.V.	GALARDE	360,00	MÚSICA DE CALLE
GALLEGA,LA , AYTO.	GALLEGA,LA	470,00	DANZA TRADICIONAL
GAROÑA, J.V.	GAROÑA	160,00	DULZAINEROS
GREDILLA DE SEDANO, J.V.	GREDILLA DE SEDANO	400,00	ESPECTACULO CANINO
GRIJALBA , AYTO.	GRIJALBA	510,00	MÚSICA ANTIG. CLAS. Y GRUPOS VOCALES
GRISALEÑA , AYTO.	GRISALEÑA	470,00	DANZA TRADICIONAL
GUMA , J.V.	GUMA	160,00	DULZAINEROS
GUMIEL DE IZAN , AYTO.	GUMIEL DE IZAN	340,00	MIMOS Y PAYASOS
GUMIEL DEL MERCADO , AYTO.	GUMIEL DEL MERCADO	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
HACINAS , AYTO.	HACINAS	360,00	MÚSICA DE CALLE
HINOJAL DE RIOPISUERGA, J.V.	HINOJAL DE RIOPISUERGA	180,00	ILUSIONISTAS
HINOJAR DEL REY, J.V.	HINOJAR DEL REY	160,00	DULZAINEROS
HONTANAS , AYTO.	HONTANAS	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
HONTANGAS , AYTO.	HONTANGAS	160,00	DULZAINEROS
HONTOMIN, J.V.	HONTOMIN	470,00	DANZA TRADICIONAL
HONTORIA DE LA CANTERA , AYTO.	HONTORIA DE LA CANTERA	340,00	MIMOS Y PAYASOS
HONTORIA DE VALDEARADOS , AYTO.	HONTORIA DE VALDEARADOS	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
HONTORIA DEL PINAR , AYTO.	HONTORIA DEL PINAR	270,00	CINE AL AIRE LIBRE
HONTORIA DEL PINAR , AYTO.	LA ALDEA DEL PINAR	470,00	DANZA TRADICIONAL
HONTORIA DEL PINAR , AYTO.	NAVAS DEL PINAR	270,00	CINE AL AIRE LIBRE
HORMAZA, J.V.	HORMAZA	510,00	ANIMACION DE CALLE
HORNA, J.V.	HORNA	340,00	MIMOS Y PAYASOS
HORNILLOS DEL CAMINO , AYTO.	HORNILLOS DEL CAMINO	950,00	BANDAS DE MÚSICA
HORRA,LA , AYTO.	HORRA,LA	160,00	DULZAINEROS

AYUNTAMIENTO / JUNTA VECINAL	LUGAR ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN	TIPO DE ACTUACIÓN
HORTIGUELA , AYTO.	HORTIGUELA	360,00	MÚSICA DE CALLE
HOYALES DE ROA , AYTO.	HOYALES DE ROA	770,00	TEATRO DE TEXTO
HOYUELOS DE LA SIERRA, J.V.	HOYUELOS DE LA SIERRA	160,00	DULZAINEROS
HOZ DE ARREBA, J.V.	HOZ DE ARREBA	160,00	DULZAINEROS
HUERMECES , AYTO.	HUERMECES	570,00	CONJUNTO CORAL
HUERTA DE ABAJO, J.V.	HUERTA DE ABAJO (CP)	470,00	DANZA TRADICIONAL
HUERTA DE ARRIBA , AYTO.	HUERTA DE ARRIBA	510,00	ANIMACION DE CALLE
HUMIENTA, J.V.	HUMIENTA	360,00	MÚSICA DE CALLE
IBRILLOS , AYTO.	IBRILLOS	160,00	DULZAINEROS
IGLESIARRUBIA , AYTO.	IGLESIARRUBIA	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
IGLESIAS , AYTO.	IGLESIAS	470,00	DANZA TRADICIONAL
IRCIO, J.V.	IRCIO	160,00	DULZAINEROS
JARAMILLO DE LA FUENTE , AYTO.	JARAMILLO DE LA FUENTE	360,00	MÚSICA DE CALLE
JARAMILLO QUEMADO , AYTO.	JARAMILLO QUEMADO	340,00	MIMOS Y PAYASOS
JUNTA DE TRASLALOMA , AYTO.	JUNTA DE TRASLALOMA	360,00	MÚSICA DE CALLE
LAÑO, J.V.	LAÑO	160,00	DULZAINEROS
LARA DE LOS INFANTES, J.V.	LARA DE LOS INFANTES (CP)	770,00	TEATRO DE TEXTO
LASTRAS DE LA TORRE, J.V.	LASTRAS DE LA TORRE	510,00	ANIMACION DE CALLE
LENCES , J.V.	LENCES	160,00	DULZAINEROS
LERMA , AYTO.	LERMA	210,00	SOLISTAS
LERMA , AYTO.	RUYALES DEL AGUA	160,00	DULZAINEROS
LERMA , AYTO.	RABE DE LOS ESCUDEROS	160,00	DULZAINEROS
LEVA DE VALDEPORRES, J.V.	LEVA	360,00	MÚSICA DE CALLE
LEZANA DE MENA, J.V.	LEZANA DE MENA	180,00	ILUSIONISTAS
LINARES DE LA VID , J.V.	LINARES DE LA VID	160,00	DULZAINEROS
LODOSOS, J.V.	LODOSOS	370,00	TITERES
LOMANA, J.V.	LOMANA	160,00	DULZAINEROS
MACHORRAS (LAS), J.A.	MACHORRAS, LAS	470,00	DANZA TRADICIONAL
MADRIGAL DEL MONTE , AYTO.	MADRIGAL DEL MONTE	360,00	MÚSICA DE CALLE
MADRIGALEJO DEL MONTE , AYTO.	MADRIGALEJO DEL MONTE	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
MAHAMUD , AYTO.	MAHAMUD	360,00	MÚSICA DE CALLE
MAMBRILLA DE CASTREJON , AYTO.	MAMBRILLA DE CASTREJON	600,00	BATUCADA
MAMBRILLAS DE LARA , J.V.	MAMBRILLAS DE LARA	770,00	TEATRO DE TEXTO
MAMOLAR , AYTO.	MAMOLAR	360,00	MÚSICA DE CALLE
MANZANEDO (CP) , J.V.	MANZANEDO (CP)	160,00	DULZAINEROS
MASA, J.V.	MASA	470,00	DANZA TRADICIONAL
MAZUELA , AYTO.	MAZUELA	160,00	DULZAINEROS
MAZUELO DE MUÑO, J.V.	MAZUELO DE MUÑO	360,00	MÚSICA DE CALLE
MECERREYES , AYTO.	MECERREYES	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
MEDINA DE POMAR , AYTO.	VADO,EL	160,00	DULZAINEROS
MEDINA DE POMAR , AYTO.	POMAR	160,00	DULZAINEROS
MEDINA DE POMAR , AYTO.	VILLACOMPARADA(MEDINA P.)	160,00	DULZAINEROS
MEDINILLA DE LA DEHESA, J.V.	MEDINILLA DE LA DEHESA	360,00	MÚSICA DE CALLE
MENAMAYOR DE MENA, J.A.	MENAMAYOR	210,00	SOLISTAS

AYUNTAMIENTO / JUNTA VECINAL	LUGAR ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN	TIPO DE ACTUACIÓN
MERINDAD DE CUESTA URRIA , AYTO.	QUINTANILLAS,LAS	160,00	DULZAINEROS
MERINDAD DE CUESTA URRIA , AYTO.	ALMENDRES	160,00	DULZAINEROS
MERINDAD DE CUESTA URRIA , AYTO.	LECHEDO (M. CUESTA-URRIA)	160,00	DULZAINEROS
MERINDAD DE RIO UBIERNA , AYTO.	MERINDAD DE RIO UBIERNA	400,00	ESPECTACULO CANINO
MERINDAD DE SOTOSCUEVA , AYTO.	REBOLLAR,EL	370,00	MÚSICA INFANTIL
MERINDAD DE SOTOSCUEVA , AYTO.	MERINDAD DE SOTOSCUEVA (ROMERIA S BERNABE)	360,00	MÚSICA DE CALLE
MERINDAD DE VALDEPORRES , AYTO.	QUINTANABALDO	360,00	MÚSICA DE CALLE
MERINDAD DE VALDEPORRES , AYTO.	PEDROSA VALDEPORRES (CP)	360,00	MÚSICA DE CALLE
MERINDAD DE VALDEPORRES , AYTO.	BUSNELA	360,00	MÚSICA DE CALLE
MERINDAD DE VALDIVIELSO , AYTO.	MERINDAD DE VALDIVIELSO	510,00	ANIMACION DE CALLE
MIRAVECHE , AYTO.	MIRAVECHE	270,00	CINE AL AIRE LIBRE
MODUBAR DE LA CUESTA, J.V.	MODUBAR DE LA CUESTA	360,00	MÚSICA DE CALLE
MODUBAR DE LA EMPAREDADA , AYTO.	MODUBAR DE LA EMPAREDADA	510,00	ANIMACION DE CALLE
MODUBAR DE LA EMPAREDADA , AYTO.	COJOBAR	510,00	ANIMACION DE CALLE
MODUBAR DE SAN CIBRIAN, J.V.	MODUBAR DE SAN CIBRIAN	510,00	ANIMACION DE CALLE
MOMEDIANO, J.V.	MOMEDIANO	160,00	DULZAINEROS
MONASTERIO DE LA SIERRA , AYTO.	MONASTERIO DE LA SIERRA	470,00	DANZA TRADICIONAL
MONCALVILLO DE LA SIERRA , AYTO.	MONCALVILLO DE LA SIERRA	160,00	DULZAINEROS
MONEO, J.V.	MONEO	360,00	MÚSICA DE CALLE
MONTEJO DE BRICIA, J.V.	MONTEJO DE BRICIA	160,00	DULZAINEROS
MONTEJO DE CEBAS, J.V.	MONTEJO DE CEBAS	340,00	MIMOS Y PAYASOS
MONTEJO DE SAN MIGUEL, J.V.	MONTEJO DE SAN MIGUEL	160,00	DULZAINEROS
MONTUENGA, J.V.	MONTUENGA	160,00	DULZAINEROS
MORADILLO DE ROA , AYTO.	MORADILLO DE ROA	950,00	BANDAS DE MÚSICA
MORADILLO DE SEDANO, J.V.	MORADILLO DE SEDANO	340,00	MIMOS Y PAYASOS
MOZARES, J.V.	MOZARES	340,00	MIMOS Y PAYASOS
MOZONCILLO DE JUARROS, J.V.	MOZONCILLO DE JUARROS	160,00	DULZAINEROS
NAVA DE ROA , AYTO.	NAVA DE ROA	510,00	ANIMACION DE CALLE
NEBREDA , AYTO.	NEBREDA	510,00	ANIMACION DE CALLE
NEILA , AYTO.	NEILA	510,00	ANIMACION DE CALLE
NIDAGUILA, J.V.	NIDAGUILA	770,00	TEATRO DE TEXTO
NOFUENTES, J.V.	NOFUENTES (CP)	360,00	MÚSICA DE CALLE
NUEZ DE ABAJO, (LA) J.V.	NUEZ DE ABAJO,LA	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
OCON DE VILLAFRANCA, J.V.	OCON DE VILLAFRANCA	470,00	DANZA TRADICIONAL
OLMEDILLO DE ROA , AYTO.	OLMEDILLO DE ROA	950,00	BANDAS DE MÚSICA
OLMILLOS DE MUÑO , AYTO.	OLMILLOS DE MUÑO	160,00	DULZAINEROS
OLMILLOS DE SASAMON, J.V.	OLMILLOS DE SASAMON	770,00	TEATRO DE TEXTO
OÑA , AYTO.	OÑA	350,00	ESPECTACULO LASER MUSICAL
OQUILLAS , AYTO.	OQUILLAS	160,00	DULZAINEROS
ORBANEJA DEL CASTILLO, J.V.	ORBANEJA DEL CASTILLO	360,00	MÚSICA DE CALLE
ORBANEJA RIOPICO , AYTO.	ORBANEJA RIOPICO	470,00	DANZA TRADICIONAL
OTEO DE LOSA, J.V.	OTEO	360,00	MÚSICA DE CALLE
PADILLA DE ABAJO , AYTO.	PADILLA DE ABAJO	570,00	CONJUNTO CORAL

AYUNTAMIENTO / JUNTA VECINAL	LUGAR ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN	TIPO DE ACTUACIÓN
PADILLA DE ARRIBA , AYTO.	PADILLA DE ARRIBA	770,00	TEATRO DE TEXTO
PADRONES DE BUREBA , AYTO.	PADRONES DE BUREBA	360,00	MÚSICA DE CALLE
PALACIOS DE LA SIERRA , AYTO.	PALACIOS DE LA SIERRA	370,00	MÚSICA INFANTIL
PALAZUELOS DE MUÑO , AYTO.	PALAZUELOS DE MUÑO	350,00	ESPECTACULO LASER MUSICAL
PAMPLIEGA , AYTO.	PAMPLIEGA	600,00	BATUCADA
PANGUSION, J.V.	PANGUSION	340,00	MIMOS Y PAYASOS
PARALACUESTA, J.A.	PARALACUESTA	160,00	DULZAINEROS
PARDILLA , AYTO.	PARDILLA	770,00	TEATRO DE TEXTO
PARESOTAS, J.V.	PARESOTAS	360,00	MÚSICA DE CALLE
PARTIDO SIERRA TOBALINA , AYTO.	PARTIDO SIERRA TOBALINA	570,00	CONJUNTO CORAL
PAULES DE LARA, J.V.	PAULES DE LARA	160,00	DULZAINEROS
PAULES DEL AGUA, J.V.	PAULES DEL AGUA	470,00	DANZA TRADICIONAL
PEDROSA DE DUERO , AYTO.	PEDROSA DE DUERO	600,00	BATUCADA
PEDROSA DE MUÑO, J.V.	PEDROSA DE MUÑO	160,00	DULZAINEROS
PEDROSA DE RIO URBEL , AYTO.	PEDROSA DE RIO URBEL	470,00	DANZA CLASICA Y MODERNA
PEDROSA DE RIO URBEL , AYTO.	MARMELLAR DE ABAJO	370,00	TITERES
PEDROSA DEL PARAMO , AYTO.	PEDROSA DEL PARAMO	600,00	BATUCADA
PEÑALBA DE CASTRO , J.V.	PEÑALBA DE CASTRO	160,00	DULZAINEROS
PEÑARANDA DE DUERO , AYTO.	PEÑARANDA DE DUERO	160,00	DULZAINEROS
PEÑARANDA DE DUERO , AYTO.	BARRIO DE CASANOVA	160,00	DULZAINEROS
PERAL DE ARLANZA , AYTO.	PERAL DE ARLANZA	770,00	TEATRO DE TEXTO
PEREDA, J.A.	PEREDA	570,00	CONJUNTO CORAL
PEREX DE LOSA, J.V.	PEREX	160,00	DULZAINEROS
PESQUERA DE EBRO, J.V.	PESQUERA DE EBRO	360,00	MÚSICA DE CALLE
PIEDRA (LA), J.V.	PIEDRA,LA	160,00	DULZAINEROS
PIERNIGAS , AYTO.	PIERNIGAS	160,00	DULZAINEROS
PINEDILLO , J.V.	PINEDILLO	160,00	DULZAINEROS
PINILLA DE LOS BARRUECOS , AYTO.	PINILLA DE LOS BARRUECOS	270,00	CONJUNTO CORAL
PINILLA DE LOS BARRUECOS , AYTO.	GETE	160,00	DULZAINEROS
PINILLA TRASMONTE , AYTO.	PINILLA TRASMONTE	160,00	DULZAINEROS
PINILLOS DE ESGUEVA, J.V.	PINILLOS DE ESGUEVA	160,00	DULZAINEROS
POBLACION DE ARREBA, J.V.	POBLACION DE ARREBA	160,00	DULZAINEROS
POZA DE LA SAL , AYTO.	POZA DE LA SAL	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
PRADOLUENGO , AYTO.	PRADOLUENGO	360,00	MÚSICA DE CALLE
PRESENCIO , AYTO.	PRESENCIO	510,00	ANIMACION DE CALLE
PUEBLA DE ARGANZON,LA , AYTO.	PUEBLA DE ARGANZON,LA	400,00	ESPECTACULO CANINO
PUNTEARENAS, J.V.	PUNTEARENAS	160,00	DULZAINEROS
PUNTEDEY, J.V.	PUNTEDEY	600,00	BATUCADA
PUNTEDURA , AYTO.	PUNTEDURA	510,00	ANIMACION DE CALLE
PURAS DE VILLAFRANCA, J.V.	PURAS DE VILLAFRANCA	470,00	DANZA TRADICIONAL
QUECEDO, J.V.	QUECEDO (CP)	470,00	DANZA TRADICIONAL
QUEMADA , AYTO.	QUEMADA	770,00	TEATRO DE TEXTO
QUINTANA DE VALDIVIELSO, J.A.	QUINTANA DE VALDIVIELSO	340,00	MIMOS Y PAYASOS

AYUNTAMIENTO / JUNTA VECINAL	LUGAR ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN	TIPO DE ACTUACIÓN
QUINTANA DEL PIDIO , AYTO.	QUINTANA DEL PIDIO	950,00	BANDAS DE MÚSICA
QUINTANALARA, J.V.	QUINTANALARA	770,00	TEATRO DE TEXTO
QUINTANALOMA, J.V.	QUINTANALOMA	600,00	BATUCADA
QUINTANALORANCO, J.V.	QUINTANALORANCO	160,00	DULZAINEROS
QUINTANAMANVIRGO, J.V.	QUINTANAMANVIRGO	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
QUINTANAMARIA, J.V.	QUINTANA MARIA	340,00	MIMOS Y PAYASOS
QUINTANAPIO, J.V.	QUINTANAPIO	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
QUINTANAORTUÑO , AYTO.	QUINTANAORTUÑO	160,00	DULZAINEROS
QUINTANAPALLA , AYTO.	QUINTANAPALLA	470,00	DANZA TRADICIONAL
QUINTANAR DE LA SIERRA , AYTO.	QUINTANAR DE LA SIERRA	360,00	MÚSICA DE CALLE
QUINTANARRAYA, J.V.	QUINTANARRAYA	160,00	DULZAINEROS
QUINTANAVIDES , AYTO.	QUINTANAVIDES	470,00	DANZA TRADICIONAL
QUINTANILLA AGUA TORDUELE , AYTO.	QUINTANILLA DEL AGUA (CP)	600,00	BATUCADA
QUINTANILLA AGUA TORDUELE , AYTO.	TORDUELES	510,00	ANIMACION DE CALLE
QUINTANILLA CABE ROJAS, J.V.	QUINTANILLA CABE ROJAS	160,00	DULZAINEROS
QUINTANILLA CABRERA, J.V.	QUINTANILLA CABRERA	160,00	DULZAINEROS
QUINTANILLA COLINA, J.V.	QUINTANILLA COLINA	160,00	DULZAINEROS
QUINTANILLA DE LA MATA , AYTO.	QUINTANILLA DE LA MATA	160,00	DULZAINEROS
QUINTANILLA DE LAS VIÑAS, J.V.	QUINTANILLA DE LAS VIÑAS	160,00	DULZAINEROS
QUINTANILLA DE PIENZA, J.V.	QUINTANILLA DE PIENZA	160,00	DULZAINEROS
QUINTANILLA DE RIOFRESNO, J.V.	QUINTANILLA RIOFRESNO	340,00	MIMOS Y PAYASOS
QUINTANILLA DEL COCO , AYTO.	QUINTANILLA DEL COCO	510,00	MÚSICA ANTIG. CLAS. Y GRUPOS VOCALES
QUINTANILLA DEL REBOLLAR, J.A.	QUINTANILLA DEL REBOLLAR	160,00	CUENTA CUENTOS
QUINTANILLA ESCALADA, J.V.	QUINTANILLA ESCALADA	400,00	ESPECTACULO CANINO
QUINTANILLA RIOPICO , J.V.	QUINTANILLA RIOPICO	180,00	ILUSIONISTAS
QUINTANILLA SOBRESIERRA, J.V.	QUINTANILLA SOBRESIERRA	600,00	BATUCADA
QUINTANILLA SOMUÑO, J.V.	QUINTANILLA SOMUÑO	160,00	DULZAINEROS
QUINTANILLA SOTOSCUEVA, J.V.	QUINTANILLA SOTOSCUEVA	950,00	BANDAS DE MÚSICA
QUINTANILLA URRILLA, J.V.	QUINTANILLA DE URRILLA	160,00	DULZAINEROS
QUINTANILLA VALDEBODRES, J.V.	QUINTANILLA VALDEBODRES	360,00	MÚSICA DE CALLE
QUINTANILLA VIVAR , AYTO.	QUINTANILLA VIVAR	400,00	ESPECTACULO CANINO
QUINTANILLAS,LAS , AYTO.	QUINTANILLAS,LAS	340,00	MIMOS Y PAYASOS
QUINTANILLAS,LAS , AYTO.	VILLARMENTERO	400,00	ESPECTACULO CANINO
QUINTANILLAS,LAS , AYTO.	SANTA MARIA TAJADURA	470,00	DANZA TRADICIONAL
QUISICEDO, J.V.	QUISICEDO	360,00	MÚSICA DE CALLE
RABE DE LAS CALZADAS , AYTO.	RABE DE LAS CALZADAS	340,00	MIMOS Y PAYASOS
RANERA, J.A.	RANERA	360,00	MÚSICA DE CALLE
REDECILLA DEL CAMINO , AYTO.	REDECILLA DEL CAMINO	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
REDECILLA DEL CAMPO , AYTO.	REDECILLA DEL CAMPO	470,00	DANZA TRADICIONAL
REGUMIEL DE LA SIERRA , AYTO.	REGUMIEL DE LA SIERRA	360,00	MÚSICA DE CALLE
RENEDO DE LA ESCALERA, J.V.	RENEDO DE LA ESCALERA	340,00	MIMOS Y PAYASOS
RETUERTA , AYTO.	RETUERTA	160,00	DULZAINEROS
REVENGA DE MUÑO, J.V.	REVENGA DE MUÑO	160,00	DULZAINEROS

AYUNTAMIENTO / JUNTA VECINAL	LUGAR ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN	TIPO DE ACTUACIÓN
REVILLA CABRIADA, J.V.	REVILLA CABRIADA	160,00	DULZAINEROS
REVILLA DEL CAMPO , AYTO.	REVILLA DEL CAMPO	160,00	DULZAINEROS
REVILLA,LA , AYTO.	REVILLA,LA	160,00	DULZAINEROS
REVILLARRUZ , AYTO.	REVILLARRUZ	160,00	DULZAINEROS
REZMONDO , AYTO.	REZMONDO	770,00	TEATRO DE TEXTO
RIBOTA DE ORDUNTE, J.V.	RIBOTA DE MENA	360,00	MÚSICA DE CALLE
RIO QUINTANILLA, J.V.	RIO QUINTANILLA	470,00	DANZA TRADICIONAL
RIOCAVADO DE LA SIERRA , AYTO.	RIOCAVADO DE LA SIERRA	470,00	DANZA CLASICA Y MODERNA
RIOCEREZO, J.A.	RIOCEREZO	770,00	TEATRO DE TEXTO
ROA , AYTO.	ROA	270,00	CINE AL AIRE LIBRE
ROSIO, J.V.	ROSIO	360,00	MÚSICA DE CALLE
ROYUELA DE RIO FRANCO , AYTO.	ROYUELA DE RIO FRANCO	470,00	DANZA TRADICIONAL
ROZAS, J.V.	ROZAS	360,00	MÚSICA DE CALLE
RUBENA , AYTO.	RUBENA	770,00	TEATRO DE TEXTO
RUBLACEDO DE ABAJO , J.V.	RUBLACEDO DE ABAJO	510,00	ANIMACION DE CALLE
RUBLACEDO DE ARRIBA, J.V.	RUBLACEDO DE ARRIBA	340,00	MIMOS Y PAYASOS
RUYALES DEL PARAMO, J.V.	RUYALES DEL PARAMO	770,00	TEATRO DE TEXTO
SALAS DE BUREBA , AYTO.	SALAS DE BUREBA	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
SALAS DE LOS INFANTES , AYTO.	CASTROVIDO	160,00	DULZAINEROS
SALAS DE LOS INFANTES , AYTO.	TERRAZAS	160,00	DULZAINEROS
SALAS DE LOS INFANTES , AYTO.	ARROYO DE SALAS	160,00	DULZAINEROS
SALAZAR DE AMAYA, J.V.	SALAZAR DE AMAYA	160,00	CUENTA CUENTOS
SALAZAR, J.V.	SALAZAR (VILLARCAYO)	160,00	DULZAINEROS
SALDAÑA DE BURGOS , AYTO.	SALDAÑA DE BURGOS	770,00	TEATRO DE TEXTO
SALGUERO DE JUARROS , J.V.	SALGUERO DE JUARROS	510,00	ANIMACION DE CALLE
SAN JUAN DEL MONTE , AYTO.	SAN JUAN DEL MONTE	210,00	SOLISTAS
SAN LLORENTE DE LA VEGA , J.V.	SAN LLORENTE DE LA VEGA	160,00	DULZAINEROS
SAN MAMES DE ABAR, J.V.	SAN MAMES DE ABAR	510,00	ANIMACION DE CALLE
SAN MAMES DE BURGOS , AYTO.	SAN MAMES DE BURGOS	180,00	ILUSIONISTAS
SAN MARTIN DE LAS OLLAS, J.V.	SAN MARTIN DE LAS OLLAS	360,00	MÚSICA DE CALLE
SAN MARTIN DE PORRES, J.V.	SAN MARTIN DE PORRES	360,00	MÚSICA DE CALLE
SAN MARTIN DE RUBIALES , AYTO.	SAN MARTIN DE RUBIALES	770,00	TEATRO DE TEXTO
SAN MEDEL, J.V.	SAN MEDEL	370,00	TITERES
SAN MILLAN DE JUARROS, J.V.,	SAN MILLAN DE JUARROS	160,00	DULZAINEROS
SAN MILLAN DE LARA , AYTO.	IGLESIAPINTA	470,00	DANZA TRADICIONAL
SAN MILLAN DE LARA , AYTO.	SAN MILLAN DE LARA	470,00	DANZA TRADICIONAL
SAN PANTALEON DEL PARAMO, J.V.	SAN PANTALEON DEL PARAMO	470,00	DANZA TRADICIONAL
SAN PEDRO SAMUEL, J.V.	SAN PEDRO SAMUEL	510,00	MÚSICA ANTIG. CLAS. Y GRUPOS VOCALES
SAN VICENTE DEL VALLE , AYTO.	SAN VICENTE DEL VALLE	360,00	MÚSICA DE CALLE
SAN DOVAL DE LA REINA, J.V.	SAN DOVAL DE LA REINA	160,00	DULZAINEROS
SANTA CECILIA , AYTO.	SANTA CECILIA	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
SANTA CRUZ DE ANDINO, J.V.	SANTA CRUZ DE ANDINO	340,00	MIMOS Y PAYASOS
SANTA CRUZ DE JUARROS, J.V.	CABAÑAS	510,00	MÚSICA TRADICIONAL

AYUNTAMIENTO / JUNTA VECINAL	LUGAR ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN	TIPO DE ACTUACIÓN
SANTA CRUZ DE JUARROS, J.V.	SANTA CRUZ DE JUARROS	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
SANTA CRUZ DE LA SALCEDA , AYTO.	SANTA CRUZ DE LA SALCEDA	600,00	BATUCADA
SANTA MARIA DEL CAMPO , AYTO.	SANTA MARIA DEL CAMPO	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
SANTA MARIA MERCADILLO , AYTO.	SANTA MARIA MERCADILLO	770,00	TEATRO DE TEXTO
SANTA MARIA RIBARREDONDA , AYTO.	SANTA MARIA RIBARREDONDA	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
SANTECILLA DE MENA, J.V.	SANTECILLA	340,00	MIMOS Y PAYASOS
SANTELICES DE VALDEPORRES, J.V.	SANTELICES	510,00	ANIMACION DE CALLE
SANTIBAÑEZ DE ESGUEVA , AYTO.	SANTIBAÑEZ DE ESGUEVA	160,00	DULZAINEROS
SANTIBAÑEZ DEL VAL , AYTO.	SANTIBAÑEZ DEL VAL	360,00	MÚSICA DE CALLE
SANTO DOMINGO DE SILOS , AYTO.	SANTO DOMINGO DE SILOS	160,00	DULZAINEROS
SANTO DOMINGO DE SILOS , AYTO.	HORTEZUELOS	160,00	DULZAINEROS
SANTO DOMINGO DE SILOS , AYTO.	HINOJAR DE CERVERA	160,00	DULZAINEROS
SANTOCILDES, J.V.	SANTOCILDES	510,00	ANIMACION DE CALLE
SANTOVENIA DE OCA, J.V.	SANTOVENIA DE OCA	360,00	MÚSICA DE CALLE
SANTURDE, J.V.	SANTURDE	360,00	MÚSICA DE CALLE
SARGENTES DE LA LORA , AYTO.	SARGENTES DE LA LORA	470,00	DANZA TRADICIONAL
SARGENTES DE LA LORA , AYTO.	MORADILLO DEL CASTILLO	160,00	DULZAINEROS
SARRACIN , AYTO.	SARRACIN	470,00	DANZA TRADICIONAL
SEQUERA DE HAZA,LA , AYTO.	SEQUERA DE HAZA,LA	470,00	DANZA TRADICIONAL
SOLARANA , AYTO.	SOLARANA	570,00	CONJUNTO CORAL
SOTILLO DE LA RIBERA , AYTO.	SOTILLO DE LA RIBERA	160,00	DULZAINEROS
SOTRAGERO , AYTO.	SOTRAGERO	360,00	MÚSICA DE CALLE
SOTRESGUDO , AYTO.	SOTRESGUDO	570,00	CONJUNTO CORAL
TABLIEGA DE LOSA, J.V.	TABLIEGA	360,00	MÚSICA DE CALLE
TAMARON , AYTO.	TAMARON	370,00	TITERES
TAÑABUEYES, J.V.	TAÑABUEYES	160,00	DULZAINEROS
TAPIA DE VILLADIEGO, J.V.	TAPIA	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
TARDAJOS , AYTO.	TARDAJOS	370,00	TITERES
TARTALES DE LOS MONTES, J.V.	TARTALES DE LOS MONTES	160,00	DULZAINEROS
TEJADA , AYTO.	TEJADA	470,00	DANZA TRADICIONAL
TERRADILLOS DE ESGUEVA , AYTO.	TERRADILLOS DE ESGUEVA	470,00	DANZA TRADICIONAL
TINIEBLAS DE LA SIERRA , AYTO.	TINIEBLAS DE LA SIERRA	160,00	DULZAINEROS
TOBAR , AYTO.	TOBAR	360,00	MÚSICA DE CALLE
TOLBAÑOS DE ABAJO, J.V.	TOLBAÑOS DE ABAJO	510,00	ANIMACION DE CALLE
TOLBAÑOS DE ARRIBA, J.V.	TOLBAÑOS DE ARRIBA	160,00	DULZAINEROS
TORDOMAR , AYTO.	TORDOMAR	470,00	DANZA TRADICIONAL
TORME, J.V.	TORME	570,00	CONJUNTO CORAL
TORRECILLA DEL MONTE , AYTO.	TORRECILLA DEL MONTE	360,00	MÚSICA DE CALLE
TORRECITORES DEL ENEBRAL, J.V.	TORRECITORES	160,00	DULZAINEROS
TORREGALINDO , AYTO.	TORREGALINDO	160,00	DULZAINEROS
TORRELARA , AYTO.	TORRELARA	160,00	DULZAINEROS
TORREPADRE , AYTO.	TORREPADRE	360,00	MÚSICA DE CALLE
TORRES DE MEDINA, J.V.	TORRES (MEDINA DE POMAR)	160,00	DULZAINEROS

AYUNTAMIENTO / JUNTA VECINAL	LUGAR ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN	TIPO DE ACTUACIÓN
TORRESANDINO , AYTO.	TORRESANDINO	470,00	DANZA TRADICIONAL
TOSANTOS , AYTO.	TOSANTOS	470,00	DANZA TRADICIONAL
TREMELLOS (LOS), J.V.	TREMELLOS,LOS	360,00	MÚSICA DE CALLE
TRESPADERNE , AYTO.	TRESPADERNE	510,00	ANIMACION DE CALLE
TUBILLA DEL AGUA , AYTO.	TUBILLA DEL AGUA	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
TUBILLA DEL AGUA , AYTO.	BAÑUELOS DEL RUDRON	160,00	DULZAINEROS
TUBILLA DEL LAGO , AYTO.	TUBILLA DEL LAGO	770,00	TEATRO DE TEXTO
TURRIENTES, J.V.	TURRIENTES	160,00	DULZAINEROS
UBIERNA, J.V.	UBIERNA	470,00	DANZA CLASICA Y MODERNA
URA, J.V.	URA	360,00	MÚSICA DE CALLE
URREZ, J.V.	URREZ	360,00	MÚSICA DE CALLE
URRIA, J.V.	URRIA	160,00	DULZAINEROS
VADOCONDES , AYTO.	VADOCONDES	570,00	CONJUNTO CORAL
VALDEAJOS, J.V.	VALDEAJOS	510,00	ANIMACION DE CALLE
VALDEANDE , AYTO.	VALDEANDE	770,00	TEATRO DE TEXTO
VALDENOCEDA, J.V.	VALDENOCEDA	160,00	DULZAINEROS
VALDEZATE , AYTO.	VALDEZATE	350,00	ESPECTACULO LASER MUSICAL
VALDORROS , AYTO.	VALDORROS	180,00	ILUSIONISTAS
VALLARTA DE BUREBA , AYTO.	VALLARTA DE BUREBA	470,00	DANZA TRADICIONAL
VALLE DE LAS NAVAS , AYTO.	RIOSERAS (CP)	510,00	ANIMACION DE CALLE
VALLE DE LOSA , AYTO.	VALLE DE LOSA(ROMERAS ANTONIO)	470,00	DANZA TRADICIONAL
VALLE DE LOSA , AYTO.	QUINTANILLA LA OJADA	370,00	MÚSICA INFANTIL
VALLE DE MANZANEDO , AYTO.	VALLE DE MANZANEDO	360,00	MÚSICA DE CALLE
VALLE DE MANZANEDO , AYTO.	VALLEJO DE MANZANEDO	160,00	DULZAINEROS
VALLE DE MANZANEDO , AYTO.	CUEVA DE MANZANEDO	160,00	DULZAINEROS
VALLE DE MANZANEDO , AYTO.	SAN MIGUEL DE CORNEZUELO	160,00	DULZAINEROS
VALLE DE MANZANEDO , AYTO.	CRESPOS	160,00	DULZAINEROS
VALLE DE OCA , AYTO.	MOZONCILLO DE OCA	340,00	MIMOS Y PAYASOS
VALLE DE SANTIBAÑEZ , AYTO.	VALLE DE SANTIBAÑEZ	470,00	DANZA TRADICIONAL
VALLE DE SEDANO , AYTO.	VALLE DE SEDANO	360,00	MÚSICA DE CALLE
VALLE DE VALDELUCIO , AYTO.	VALLE DE VALDELUCIO	470,00	DANZA TRADICIONAL
VALLEJIMENO, J.V.	VALLEJIMENO	160,00	DULZAINEROS
VALLEJO DE SOTOSCUEVA, J.V.	VALLEJO DE SOTOSCUEVA	360,00	MÚSICA DE CALLE
VALLES DE PALENZUELA , AYTO.	VALLES DE PALENZUELA	470,00	DANZA TRADICIONAL
VALLUERCANES , AYTO.	VALLUERCANES	160,00	DULZAINEROS
VID Y BARRIOS,LA , AYTO.	VID Y BARRIOS,LA	160,00	DULZAINEROS
VILLABASCONES SOTOSCUEVA, J.A.	BARRIO DE SAN ROQUE	160,00	DULZAINEROS
VILLABASCONES SOTOSCUEVA, J.A.	VILLABASCONES SOTOSCUEVA	160,00	DULZAINEROS
VILLACIENZO, J.V.	VILLACIENZO	360,00	MÚSICA DE CALLE
VILLAESPASA , AYTO.	VILLAESPASA	770,00	TEATRO DE TEXTO
VILLAFRANCA MONTES DE OCA , AYTO.	VILLAFRANCA MONTES DE OCA	510,00	ANIMACION DE CALLE
VILLAFRUELA , AYTO.	VILLAFRUELA	470,00	DANZA TRADICIONAL
VILLAFUERTES, J.V.	VILLAFUERTES	570,00	CONJUNTO CORAL

AYUNTAMIENTO / JUNTA VECINAL	LUGAR ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN	TIPO DE ACTUACIÓN
VILLAGALIJO , AYTO.	VILLAGALIJO	360,00	MÚSICA DE CALLE
VILLAGUTIERREZ, J.V.	VILLAGUTIERREZ	180,00	ILUSIONISTAS
VILLAHIZAN DE TREVIÑO, J.V.	VILLAHIZAN DE TREVIÑO	770,00	TEATRO DE TEXTO
VILLAHOZ , AYTO.	VILLAHOZ	510,00	ANIMACION DE CALLE
VILLALACRE DE LOSA, J.V.	VILLALACRE	160,00	DULZAINEROS
VILLALAZARA, J.V.	VILLALAZARA	360,00	MÚSICA DE CALLE
VILLALBILLA DE BURGOS , AYTO.	RENUNCIO	360,00	MÚSICA DE CALLE
VILLALBILLA DE GUMIEL , AYTO.	VILLALBILLA DE GUMIEL	770,00	TEATRO DE TEXTO
VILLALBILLA SOBRESIERRA, J.A.	ROBREDO SOBRESIERRA	160,00	DULZAINEROS
VILLALDEMIRO , AYTO.	VILLALDEMIRO	570,00	CONJUNTO CORAL
VILLALIBADO, J.V.	VILLALIBADO	160,00	DULZAINEROS
VILLALOMEZ, J.V.	VILLALOMEZ	600,00	BATUCADA
VILLAMARTIN DE SOTOSCUEVA, J.V.	VILLAMARTIN DE SOTOSCUEVA	160,00	DULZAINEROS
VILLAMAYOR DE LOS MONTES , AYTO.	VILLAMAYOR DE LOS MONTES	570,00	CONJUNTO CORAL
VILLAMAYOR DE TREVIÑO , AYTO.	VILLAMAYOR DE TREVIÑO	470,00	DANZA TRADICIONAL
VILLAMBISTIA , AYTO.	VILLAMBISTIA	470,00	DANZA TRADICIONAL
VILLAMIEL DE MUÑO, J.V.	VILLAMIEL DE MUÑO	360,00	MÚSICA DE CALLE
VILLAMOR, J.V.	VILLAMOR	160,00	DULZAINEROS
VILLANDIEGO, J.V.	VILLANDIEGO	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
VILLANGOMEZ , AYTO.	VILLANGOMEZ	400,00	ESPECTACULO CANINO
VILLANUEVA DE ARGAÑO , AYTO.	VILLANUEVA DE ARGAÑO	360,00	MÚSICA DE CALLE
VILLANUEVA DE GUMIEL , AYTO.	VILLANUEVA DE GUMIEL	770,00	TEATRO DE TEXTO
VILLANUEVA DE LAS CARRETA , J.V.	VILLANUEVA DE LAS CARRETAS	160,00	DULZAINEROS
VILLANUEVA DE ODRA, J.V.	VILLANUEVA DE ODRA	180,00	ILUSIONISTAS
VILLANUEVA DE PUERTA, J.V.	VILLANUEVA DE PUERTA	160,00	DULZAINEROS
VILLAÑO, J.V.	VILLAÑO	160,00	DULZAINEROS
VILLAQUIRAN DE INFANTES , AYTO.	VILLAQUIRAN DE INFANTES	570,00	CONJUNTO CORAL
VILLAQUIRAN DE LA PUEBLA , AYTO.	VILLAQUIRAN DE LA PUEBLA	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
VILLARIEZO , AYTO.	VILLARIEZO	400,00	ESPECTACULO CANINO
VILLASANTE DE MONTIJA, J.V.	VILLASANTE (CP)	470,00	DANZA TRADICIONAL
VILLASIDRO, J.V.	VILLASIDRO	160,00	CUENTA CUENTOS
VILLASUR DE HERREROS , AYTO.	VILLASUR DE HERREROS	570,00	CONJUNTO CORAL
VILLATARAS, J.V.	VILLATARAS	360,00	MÚSICA DE CALLE
VILLATUELDA , AYTO.	VILLATUELDA	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
VILLAVEDEO , J.V.	VILLAVEDEO	360,00	MÚSICA DE CALLE
VILLAVENTIN DE LOSA, J.V.	VILLAVENTIN	340,00	MIMOS Y PAYASOS
VILLAVERDE DEL MONTE , AYTO.	VILLAVERDE DEL MONTE	570,00	CONJUNTO CORAL
VILLAVERDE MOGINA , AYTO.	VILLAVERDE MOGINA	470,00	DANZA CLASICA Y MODERNA
VILLAVES, J.V.	VILLAVES	340,00	MIMOS Y PAYASOS
VILLAVIEJA DE MUÑO, J.V.	VILLAVIEJA DE MUÑO	470,00	DANZA CLASICA Y MODERNA
VILLAYERNO MORQUILLAS , AYTO.	VILLAYERNO MORQUILLAS	160,00	DULZAINEROS
VILLEGAS , AYTO.	VILLEGAS	360,00	MÚSICA DE CALLE
VILLORUEBO, J.A.	VILLORUEBO	360,00	MÚSICA DE CALLE

AYUNTAMIENTO / JUNTA VECINAL	LUGAR ACTUACIÓN	SUBVENCIÓN	TIPO DE ACTUACIÓN
VILLOVIADO, J.V.	VILLOVIADO	160,00	DULZAINEROS
VILVIESTRE DEL PINAR, AYTO.	VILVIESTRE DEL PINAR	470,00	DANZA CLASICA Y MODERNA
VIZCAINOS, AYTO.	VIZCAINOS	470,00	DANZA TRADICIONAL
VIZMALO, J.V.	VIZMALO	510,00	MÚSICA TRADICIONAL
YUDEGO, J.V	YUDEGO	370,00	TITERES
ZAEL, AYTO.	ZAEL	160,00	DULZAINEROS
ZALDUENDO, J.V.	ZALDUENDO	360,00	MÚSICA DE CALLE
ZARZOSA DE RIOPISUERGA, AYTO.	ZARZOSA DE RIOPISUERGA	510,00	ANIMACION DE CALLE

Quinto.- No considerar como beneficiarios de las subvenciones de la presente Convocatoria, por no disponer de crédito suficiente para atender su solicitud, a las siguientes localidades:

AYUNTAMIENTO / JUNTA VECINAL	LUGAR ACTUACIÓN
BRIVIESCA, AYTO.	BRIVIESCA
BUNIEL, AYTO.	BUNIEL
CANICOSA DE LA SIERRA, AYTO.	CANICOSA DE LA SIERRA
CARDEÑAJIMENO, J.V.	CARDEÑAJIMENO
CASTRILLO DE LA VEGA, AYTO.	CASTRILLO DE LA VEGA
CASTRILLO DEL VAL, AYTO.	CASTRILLO DEL VAL
FUENTESPINA	FUENTESPINA
HUERTA DE REY, AYTO.	HUERTA DE REY
IBEAS DE JUARROS, AYTO.	IBEAS DE JUARROS
MEDINA DE POMAR, AYTO.	MEDINA DE POMAR
MELGAR DE FERNAMENTAL, AYTO.	MELGAR DE FERNAMENTAL
SALAS DE LOS INFANTES, AYTO.	SALAS DE LOS INFANTES
SASAMON, AYTO	SASAMON
VALLE DE MENA, AYTO.	VALLE DE MENA
VALLE DE TOBALINA, AYTO.	VALLE DE TOBALINA
VILLADIEGO, AYTO.	VILLADIEGO
VILLAGONZALO PEDERNALES, AYTO.	VILLAGONZALO PEDERNALES

Sexto.- Disponer el gasto para hacer frente a la cantidad de 198.990,00 € correspondiente a las subvenciones concedidas, con cargo a la aplicación presupuestaria 16.3340.462.00 (RC nº 9764).

Quinto.- Proponer la realización de una II Convocatoria de subvenciones a las Fiestas Patronales 2016, con el fin de atender aquellas localidades que no han obtenido subvención en esta Convocatoria por falta de presupuesto o que no hubieran solicitado subvención para tal fin en el plazo y forma establecidas en la I Convocatoria.